

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2502045
Denominación Título:	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Universidad responsable:	Universidad Autónoma de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	Presencial
Otros centros participantes:	Facultad de Ciencias y Facultad de Medicina

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Leonor González Menorca
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el

Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dossier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Grado en Nutrición Humana y Dietética fue verificado en el año 2010. Se ha realizado un informe de seguimiento en 2013 y renovación de la acreditación en 2015 con resultado favorable.

La implantación del plan de estudios desde el curso 2011/12 y la organización del Programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación. Se imparte en castellano en las facultades de Ciencias y Medicina de la UAM de forma presencial y consta de 240 ECTS. Conforme a las recomendaciones de los Informes de Seguimiento, se ha incorporado un documento con la "Oferta Académica Anual".

La organización del programa, el plan de estudios, la secuencia temporal de las asignaturas y las actividades formativas son coherentes con los objetivos, las competencias y los resultados de aprendizaje previamente establecidos. Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas respetan los porcentajes de presencialidad. La información pública se recoge en las guías docentes, que son periódicamente revisadas y adaptadas.

En las guías docentes, siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento de 2013, desde el curso 2014/15, se indica el idioma de impartición de cada asignatura. Las guías también incluyen todas las competencias específicas completas del título, tal y como se recomendó en informe definitivo de acreditación de 2015. Igualmente se generó un documento de Adendas a las Guías Docentes por parte de la Comisión de Seguimiento del título durante la crisis sanitaria. Además, el calendario de las actividades docentes también se publica en la web.

En la memoria de verificación aparecen dos itinerarios formativos en áreas científico-profesionales: "Nutrición y Salud" e "Industria Alimentaria", si bien el alumnado no está obligado a seguir un itinerario formativo concreto.

En lo referente al carácter profesionalizante de la titulación, el programa incluye una asignatura obligatoria de 21 ECTS, Prácticas Profesionales, en la que se realizan Prácticas Externas curriculares en 4º. Cada estudiante cuenta con un tutor o tutora profesional en la entidad colaboradora donde desarrollará las prácticas, y un tutor o tutora académico, docente en la titulación. La asignatura del Trabajo Fin de Grado de 9 ECTS está bien estructurada y los trabajos presentados son adecuados y de buena calidad.

El número de plazas ofertadas en la titulación hasta el curso 2019/20 inclusive fue de 60. En los últimos cursos del período evaluado, la demanda ha superado el número de plazas ofertadas, con lo cual la nota de acceso ha ido aumentando hasta alcanzar 10,9. El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas en las asignaturas. El número de estudiantes por grupo se limita a 15-30 en las actividades prácticas de aula, en gran parte de las prácticas de laboratorio, prácticas en aula de informática, prácticas clínicas y seminarios de resolución de problemas. La atención presencial al alumnado en el aula se complementa con tutorías y mediante la plataforma interactiva Moodle.

El SGIC de la Facultad de Ciencias establece procedimientos para asegurar una correcta coordinación horizontal y vertical entre los responsables de la gestión del Grado y el Doble Grado (Nutrición Humana y Dietética, y Ciencia y Tecnología de los Alimentos) y los docentes responsables de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudios. Ello debería asegurar una adecuada

adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje descritos en la memoria.

El título se imparte entre la Facultad de Ciencias y la Facultad de Medicina de la UAM. Existe una Comisión Técnica de Seguimiento del título constituida por profesores representantes de los Departamentos de los dos centros en función de su participación en el título, estudiantes y PAS. Esta comisión realiza la propuesta de guías docentes, horarios, informes de seguimiento, indicadores de calidad. La coordinación de horarios es especialmente importante puesto que existen asignaturas optativas desde el primer semestre.

Existe también la figura de Coordinador de Curso (uno por cada Facultad) actuando de puente entre los Decanatos y el profesorado. Los coordinadores de curso elaboran cada año un documento de actividades intermedias (fechas de entrega, controles, presentación de trabajos, etc. de cada asignatura) favoreciendo la dinámica del título.

Finalmente, existe también la figura de Coordinador de Asignatura cuya función es establecer las metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje más adecuadas para cada asignatura.

Este esquema asegura una apropiada secuenciación de actividades docentes y de evaluación y una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante. Es destacable la labor de las personas que coordinan las asignaturas Prácticas Profesionales y TFG, una por cada Facultad. Sin embargo, durante las audiencias se puso de manifiesto la necesidad de una mayor coordinación horizontal y vertical entre asignaturas de 2º y 3º curso para evitar solapamientos y repeticiones de contenidos y que en los primeros cursos, los contenidos de las asignaturas y la carga de trabajo del alumnado son mejorables.

Los criterios de admisión aplicados son adecuados y permiten que los estudiantes de nuevo ingreso posean los conocimientos necesarios para el correcto seguimiento de los estudios. De este modo, se logra que estos puedan adquirir los conocimientos y competencias de la titulación en un tiempo y modo adecuados. Estos criterios de admisión son públicos y accesibles. El número de estudiantes de nuevo ingreso era de 60 para el Grado en Nutrición Humana y Dietética, tal y como recoge en la memoria de verificación. A partir del curso 2020/21, en el que comenzó a impartirse el Doble Grado, la oferta de nuevo ingreso ha sido de 40 estudiantes para el Grado y 20 para el Doble Grado. Hay que mencionar que el perfil de ingreso recomendado ha permitido que los estudiantes de nuevo ingreso tengan la base necesaria para el correcto seguimiento de los estudios. Los criterios de acceso y admisión son los de la normativa de ingreso en las Universidades Públicas de Madrid.

La tasa de cobertura se ha mantenido por encima del 93% y se adecúa a la oferta, a excepción del curso 2019/20, en que descendió al 78%. Únicamente en el curso 2016/17, se superó el número de plazas en 11. Aunque se permite la matrícula a tiempo parcial, el porcentaje de estudiantes a tiempo completo ha sido superior al 87%.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La página web del título ofrece información pública suficiente, adecuada y adaptada a todos los grupos de interés. En un primer examen, se accede a los principales datos del grado: descripción, formas de acceso, perfil de ingreso recomendado, duración, centro de impartición, número de plazas ofertadas e idioma de impartición.

Una vez se accede a una información más extendida, se encuentran cuestiones relativas al SGIC del título y a cuestiones básicas para los estudiantes matriculados. En este último apartado, se proporciona información sobre la oferta académica, los horarios y aulas, las guías docentes, los requisitos de acreditación de idioma, las prácticas externas, los programas de movilidad, el plan de acción tutelar y el acceso a la plataforma virtual Moodle. Adicionalmente, se proporcionan enlaces de acceso a la plataforma de idiomas, la bibliografía recomendada y la normativa académica.

En el apartado del SGIC del título, se pone a disposición toda la información relativa a resultados, indicadores, empleabilidad y garantía de calidad. Además, en esta misma línea, la web incluye información sobre Coordinadores y responsables del título, así como sus direcciones de correo electrónico. Así mismo, dispone de un enlace de acceso al buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones.

En lo que respecta a la información proporcionada sobre el profesorado del título, se echa en falta un breve CV, ya que hay un enlace a páginas blancas de la UAM, pero no es intuitivo y ello facilitaría al estudiantado conocer mejor la formación y trayectoria de sus profesores.

Se dispone de información clara y fácilmente accesible sobre el TFG y las prácticas externas, incluyendo dentro de cada una de ellas toda la información que el estudiante necesita conocer previamente a su matriculación y realización.

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad, siguiendo los principios de publicidad, transparencia y rendición de cuentas ante los grupos de interés y la sociedad.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Facultad de Ciencias constituye el centro coordinador de la titulación. Dispone de una Comisión de Garantía de Calidad (CGC), presidida por el Decano y con la Vicedecana de Planificación y Calidad como secretaria; conformada por diez miembros en representación de los diferentes colectivos y dos representantes del Consejo Social de la UAM como agentes externos. Esta comisión se reúne con una periodicidad trimestral. A nivel de titulación, el Grado dispone de una Comisión Técnica de Seguimiento. Cualquier problema detectado por esta comisión, así como los acuerdos adoptados, se trasladan a la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias y/o a la Comisión de Garantía de Calidad.

Debido al volumen de profesorado del Grado, cada asignatura cuenta con un Coordinador de Asignatura, responsable de la articulación del trabajo del equipo docente de la asignatura. En este mismo sentido, también se cuenta con la figura de un Coordinador de Curso que salvaguarde la organización del Plan, manteniendo la coordinación vertical y horizontal a todos los niveles. Los cuatro Coordinadores de Curso son profesores de alguna de las asignaturas del curso que coordinan y trabajan en coordinación con el Coordinador del Título. El Coordinador del Grado es nombrado por el Decano de la Facultad de Ciencias y actúa como presidente de la Comisión de Seguimiento del Grado.

Los acuerdos adoptados por la Comisión de Seguimiento del Título se registran en Actas. Así, La coordinación del título (especialmente, la vertical) descansa principalmente sobre el Coordinador de Título, responsable de la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Seguimiento, actualización de guías docentes, elaboración de informes de seguimiento y acciones de mejora, etc.

La participación del alumnado en las encuestas de opinión no es muy elevada. Se han realizado campañas para motivar la participación de alumnado y profesorado en las encuestas, acciones de difusión que son complementarias a las que habitualmente realiza la coordinación del título, profesorado y representantes del alumnado en las propias aulas. De este modo se ha atendido a la recomendación Se recomienda seguir fomentando la participación.

Aualmente los indicadores de calidad son proporcionados por la Unidad de Calidad de los Estudios a todos los títulos para su seguimiento interno. Algunas de las mejoras derivadas del funcionamiento de esta Comisión son: actos de bienvenida, coordinación de prácticas externas, asignación y seguimiento de TFG y la creación de una página de Moodle para que los estudiantes de tercero puedan acceder a información del último curso y contenidos de las distintas asignaturas que puedan ser de su interés.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Actualmente, el Grado cuenta con un total de 143 docentes, todos ellos con el título de Doctor. De ellos, la mayoría están contratados de forma permanente (60%). Más concretamente: un 16,8% son Catedráticos, un 24,5% son Titulares de Universidad y un 19,6% son Profesores Contratados Doctores.

En lo que respecta a su calidad y trayectoria científico-investigadora, este profesorado suma un total de 310 sexenios (con una media de 3,6 sexenios por docente). El profesorado posee una larga trayectoria científica que se materializa en un notable número de publicaciones en revistas de alto impacto y está implicado de forma activa en el desarrollo de actividades investigadoras con centros de prestigio. Asimismo, este profesorado interviene activamente en el desarrollo correcto de las prácticas externas en diversos centros y en la supervisión de los TFG. Finalmente, hay que añadir que estos profesores han recibido formación concreta sobre enseñanza online a raíz de la crisis sanitaria.

El profesorado pertenece a departamentos, tanto de la Facultad de Ciencias como de la Facultad de Medicina, que forman parte de diferentes Centros Mixtos UAM-CSIC, como el Centro de Investigación de la Alimentación (CIAL), el Centro de Biología

Molecular Severo Ochoa y el Instituto de Investigaciones Biomédicas Alberto Sols (IIBM), así como de Institutos Madrileños de Estudios Avanzados, tales como el IMDEA Alimentación. Se ha constatado la escasez de profesorado con el perfil dietista-nutricionista. Sería recomendable contar con más profesores de este perfil.

En los cursos 2019/20 y 2020/21, la participación media del profesorado en el plan de evaluación de la calidad docente (DOCENTIA) ha sido del 17 y 11%, respectivamente. Aunque esta participación no es aún muy numerosa, es destacable que el 40 y 80%, respectivamente, de los invitados a participar obtuvieron una calificación por encima de la media del centro.

Desde la Universidad se fomenta la formación continua del cuerpo docente. De hecho, la UAM ofrece diferentes cursos y títulos propios encaminados al desarrollo y mejora de la calidad docente, lo que repercute en los resultados y la calidad del título. En esta misma línea, un 13% del profesorado ha participado en proyectos de innovación docente, en los que se han desarrollado metodologías de aprendizaje novedosas, entre las que destacan el aprendizaje-servicio, aprendizaje en entornos reales, metodologías activas para promover la motivación y mejorar el aprendizaje, etc.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La capacidad del personal y de los servicios de apoyo para colaborar en tareas de soporte a la docencia es suficiente y adecuada para satisfacer las necesidades del Grado.

El personal de apoyo del Grado disponible es el perteneciente al PAS y específico de cada uno de los departamentos implicados en la docencia (Química Agrícola y Bromatología, Química Física Aplicada y Biología, etc.). Entre todos ellos, se cuenta con 4 miembros del personal de administración y 5 técnicos de laboratorio, a los que hay que sumar todo el personal asociado a la Facultad de Medicina y a sus prácticas clínicas. Además, existe el personal general disponible para toda la Universidad (Oficina de Relaciones Internacionales, Oficina de Prácticas Externas, Biblioteca, etc.). La formación acreditada del personal de apoyo a las prácticas de laboratorio avala la calidad de las prácticas. Hay que destacar la implantación del Acto de Bienvenida para los estudiantes de primer año para resolver dudas y facilitar su integración en el Grado y en la institución universitaria. En esta línea, también se cuenta con la Jornada de Iniciación a la Biblioteca, reuniones sobre prácticas externas, seminarios sobre los TFG u orientación sobre la elección de diferentes asignaturas optativas.

A través de la Oficina de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias, el propio alumnado contacta con la persona que actúa como tutor profesional, y a propuesta del estudiante, de la coordinación de Prácticas Externas o de la Oficina, se nombra un tutor académico entre el profesorado que imparte docencia en la titulación. Otra acción es la Jornada de Orientación Profesional, que se celebra en el primer semestre de 3er curso, dirigida a informar a los estudiantes sobre las diferentes salidas profesionales de la titulación. En la UAM existen acciones y programas de apoyo y orientación profesional a los estudiantes en la etapa final de sus estudios, a través de la Oficina de Prácticas Externas y Empleabilidad, cursos de formación en competencias profesionales, programa CITIUS de iniciación profesional en la empresa (titulación conjunta de la UAM y la UAB), Centro de iniciativas emprendedoras CIADE-UAM, Foros de Empleo, etc.

En los cursos 2019/20 y 2020/21, un total de 22 estudiantes del Grado participaron en programas de movilidad Erasmus OUT. En el mismo período, 22 estudiantes realizaron movilidades IN a través de diferentes programas. La información sobre procedimientos de gestión de las solicitudes, normativas, programas, Coordinadores de los Programas de Movilidad, etc., es pública y accesible en la sección Internacional de la página web de la Facultad de Ciencias.

Para favorecer la equidad en el acceso a la educación pública superior, la UAM convoca anualmente becas con cargo a su Fondo Social.

Las infraestructuras, el equipamiento y los recursos materiales de las facultades de Ciencias y de Medicina son adecuados para la impartición del Grado, especialmente con relación al número de estudiantes de la titulación y a las actividades formativas programadas. En particular, los laboratorios donde se imparten las asignaturas experimentales están equipados con el material inventariable adecuado para que el alumnado adquiera una formación práctica de tipo experimental de gran calidad. Las bibliotecas de las facultades de Ciencias y de Medicina disponen de suficientes recursos físicos y electrónicos.

Durante las épocas de exámenes semestrales y pruebas extraordinarias la UAM pone a disposición del alumnado una sala de estudio que abre ininterrumpidamente las 24 horas del día. En cuanto a recursos digitales, el Centro de Atención de Usuarios de Tecnologías de la Información, pone a disposición de los títulos, redes inalámbricas circunscritas a un espacio concreto y disponibles sólo por un tiempo determinado, por ejemplo, durante la celebración de un simposio y de acceso restringido a usuarios autenticados.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación posibilitan unos buenos resultados de aprendizaje, que se corresponden con lo reflejado en la Memoria de Verificación y con el nivel MECES 2. Dado que se trata de un Grado profesionalizante, que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Dietista-Nutricionista (Orden CIN/730/2009), el título incluye una asignatura obligatoria de 21 ECTS, Prácticas Profesionales, en la que se realizan prácticas externas curriculares en 4º curso, así como una formación y actividades que salvaguarden un adecuado perfil de egreso. El detalle de las actividades formativas, descritas en el criterio 1, permite ver una gran vertiente formativa con dos itinerarios ("Nutrición y Salud" e "Industria Alimentaria") en los que se pueden alternar diferentes asignaturas optativas por parte del alumnado según sus intereses. Todo ello está debidamente descrito en las guías docentes de las asignaturas, así como la metodología docente, basada en clases teóricas, seminarios, prácticas de laboratorio, trabajos, etc.

Entre los resultados más destacados, cabe mencionar el alto nivel de éxito académico de los estudiantes del Grado (tasa de éxito superior al 92%). En el curso académico 2019/20, la tasa de rendimiento fue superior al 93% en todas las asignaturas, a excepción de Química General, para la que la tasa de rendimiento en primera matrícula fue del 54%. En el curso 2020/21, el porcentaje medio de estudiantes de 1º y 2º curso que superaron las asignaturas en primera matrícula fue del 85%, sin considerar Fisiología Humana, en que la tasa de rendimiento fue del 64%. Se evidencia que el sistema de evaluación continua no se aplica de la misma forma en todas las asignaturas, lo que podría explicar las bajas tasas de rendimiento en algunos casos.

Los TFG, cuyas rúbricas están bien detalladas, presentan 4 modalidades (3 modalidades asentadas: bibliográfico, teórico y experimental y 1 nueva: TFG de emprendimiento, implantada el último curso académico) que garantizan la adquisición de las competencias y una buena formación para los estudiantes. Todos los resultados obtenidos son positivos y satisfactorios: en el curso 2019/20, el 100% de los 57 estudiantes que presentaron su TFG superó la asignatura, 20 obtuvieron la calificación de Sobresaliente o Matrícula de Honor. En el curso 2020/21, el 93% de los 43 estudiantes que presentaron su TFG superó la asignatura, de los cuales 14 obtuvieron la calificación de Sobresaliente o Matrícula de Honor.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La evolución de datos e indicadores en general ha sido positiva y coherente con el perfil de ingreso de los nuevos alumnos La tasa de cobertura (60 plazas ofertadas) ha sido adecuada, en torno al 95% y la demanda del grado es muy elevada, casi del 200%, lo que indica que resulta una oferta atractiva para el perfil de ingreso del estudiantado. En lo que respecta a la tasa de rendimiento académico, ésta ha ido incrementándose paulatinamente hasta llegar a un 98%, lo que resulta adecuado. Lo mismo sucede, en este sentido, con la tasa de eficiencia (95%) y la tasa de graduación (91%), lo que se ajusta a las previsiones de la Memoria verificada. La tasa de abandono llegó a un 24% en el curso 2017/18, lo que es inadecuado para el grado, pues supera lo establecido en la Memoria (15%), al igual que sucedió en 2015/16 (23%). No obstante, hay que destacar la labor de la Comisión para atajar este problema e intentar reducir estas cifras, facilitando al nuevo alumnado información sobre el Grado (Jornada de Puertas Abiertas), a fin de que tenga a mano toda la información de interés y evitar abandonos tras el primer curso académico. Esta tasa de abandono sigue siendo elevada, por los que se debe seguir mejorando pues se trata de un grado con una importante cohorte de demanda y una elevada nota de corte.

En los tres cursos académicos analizados existe un elevado nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado, con valores globales comprendidos entre 3,80 y 4,22 sobre 5,0. De las preguntas que hacen referencia a los docentes del plan, únicamente en una de ellas ("Satisfacción de los estudiantes con el tutor del plan de acción tutorial") la valoración media es inferior a 3,0 sobre 5,0. En relación con la encuesta de opinión sobre las asignaturas, el nivel de satisfacción global con las

asignaturas es relativamente elevado, con una valoración media de 3,6 sobre 5,0.

En cuanto a la satisfacción del profesorado, las valoraciones en todos los ítems evaluados están comprendidas entre 2,6 y 4,8.

En las encuestas dirigidas al PAS, las mejores valoraciones se obtuvieron en la pregunta "En global consideras que la calidad del servicio que prestas a la titulación o titulaciones en las que estás implicado es adecuada" (4,3).

Las peores valoraciones se alcanzaron en las preguntas de "la formación que recibes del Plan de Formación de la UAM es adecuada a tu puesto de trabajo" (2,5) y "Tu opinión/sugerencias para la mejora de las titulaciones son tenidas en cuenta" (2,9).

El estudio de la inserción laboral de personas tituladas se ha llevado a cabo a través del Observatorio de Empleabilidad de la UAM. El estudio se realizó entre 15 y 18 meses tras la finalización de los estudios. Los últimos datos disponibles corresponden al curso 2018/19, con una tasa de participación relativamente elevada en las encuestas (43% de las personas egresadas). Un 78% se encontraban activas, de las cuales un 60,9% trabajando y un 17,4% prosiguiendo su formación mayoritariamente en estudios de postgrado. La tasa de desempleo fue del 21,7%, superior a la media de las personas tituladas de la UAM (16%). Un dato relevante es que el 70% de las personas tituladas consideraron que su empleo se adecuaba a su nivel de estudios. La valoración media de la relación de la ocupación desempeñada en el último empleo con la titulación cursada fue de 3,3 sobre 5,0. En los dos cursos analizados, la satisfacción global de las personas egresadas fue elevada (3,3-3,6 sobre la titulación) y especialmente en aspectos relativos al TFG. Hay que reseñar que, desde la institución, se cuenta con el foro de empleo, para facilitar la inserción laboral de sus estudiantes. Además, desde la UAM se está fomentando el emprendimiento con la implantación desde el curso 2021/22 de un nuevo modelo de TFG, basado en el emprendimiento, con el objetivo de facilitar la creación de empresas, emprendimiento y autoempleo por parte del alumnado.

En cuanto a la satisfacción de los empleadores, no se dispone de información específica acerca de este grupo de interés mediante encuestas pero sí se ha podido constatar su satisfacción con los egresados.

En Madrid, a 13 de diciembre de 2022

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación
